

CNP exige excarcelar a todos los periodistas privados de libertad

La Junta Directiva del Colegio Nacional de Periodistas (CNP) exigió este jueves 16 de enero la excarcelación de todos los periodistas y trabajadores de prensa privados de libertad “injustamente en el país”.

Tinedo Guía, presidente del gremio, reveló en una rueda de prensa que los detenidos deben tener derecho al “debido proceso” judicial y constitucional.

Guía exclamó la libertad de [Julio César Balza](#), los asilados [Omar González](#) y [Claudia Macero](#); [Carlos Julio Rojas](#), [Ramón Centeno](#); [Biagio Pilieri](#); [Víctor Rivas](#); [José Camero](#); [Gabriel González](#); [Víctor Ugas](#); [Roland Carreño](#); y de los zulianos [Leandro Palmar](#) y [Belises Salvador Cubillán](#), de [LUZ Radio](#).

“El Colegio Nacional de Periodistas llama la atención de las autoridades para la libertad total y absoluta de todos los privados de libertad. Abogamos que sea respetada la labor del periodista, el periodista no es un terrorista, no puede haber terrorismo cuando se utiliza la palabra, la imagen y la redacción de la información”, señaló.

Según el CNP Zulia, las detenciones arbitrarias contra periodistas “representan una grave violación a la libertad de expresión y un ataque a la democracia” y exhortan a las autoridades respetar “el derecho a informar”, pues “informar no es un delito”.

La organización zuliana pidió la excarcelación de Palmar y Cubillán, quienes fueron detenidos el pasado jueves 9 de enero mientras daban cobertura a la concentración opositora en la Plaza de la República, localizada en la calle 77 (avenida 5 de Julio), en Maracaibo.

“Demandamos a las autoridades competentes que respeten el Estado de derecho y liberen de inmediato a Palmar y Cubillán, quienes se encuentran detenidos en el Destacamento 111 de la Guardia Nacional Bolivariana (Puerto de Maracaibo)”, indicó el gremio.

Con información de La Verdad